



DOI: <https://doi.org/10.46296/yc.v7i13esespnov.0423>

EL DERECHO A EMIGRAR: CRISIS MIGRATORIA LATINOAMERICANA THE RIGHT TO EMIGRATE: LATIN AMERICAN MIGRATION CRISIS

Mejía-Macías David Alejandro ¹

¹ Universidad Técnica de Manabí. Portoviejo, Ecuador.

Correo: david.mejia@utm.edu.ec. ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0000-1793-1184>

Resumen

En La crisis migratoria de América Latina, la movilización es considerada como un factor incidente en el del desplazamiento de los ciudadanos ecuatorianos bien por condiciones endógenas, exógenas, económicas, políticas o particulares. De allí que se plantea como objetivo del presente estudio: Analizar la crisis migratoria y el derecho de los ciudadanos latinoamericanos a emigrar, desde la perspectiva ecuatoriana. Para ello, se siguió una metodología bibliográfica y documental haciendo una revisión sistémica con criterios de inclusión, exclusión y de calidad bien definidos. Los resultados que se derivaron provienen de las respuestas a las interrogantes planteadas relacionadas con los motivos de movilización, las razones que conllevan a tomar la decisión de emigrar, las políticas gubernamentales para la atención del migrante, los problemas que presenta la migración desplanificada y la masificación poblacional. Se concluye que, aunque muchos países hayan generado políticas para la atención del migrante, en los momentos actuales resulta compleja la situación, dado que los protocolos de ingreso son cada vez más exigentes al recrudescerse la gestión del proceso migratorio lo cual es un atenuante que cercena la protección de sus derechos humanos.

Palabras claves: crisis migratoria, derecho a emigrar.

Abstract

Regarding the migration crisis in Latin America, the situation that occurs in Ecuador is not different from the rest of the countries on this continent, since the endogenous mobilization from the countryside to the city has also contributed to the increase in the displacement of Ecuadorian migrants. Hence, the objective of this study is: Analyze the right to emigrate and the Latin American migration crisis, with a focus on Ecuador. To do this, a bibliographic and documentary methodology was followed, making a systemic review with well-defined inclusion, exclusion and quality criteria. The results that were derived come from the answers to the questions raised related to the reasons for mobilization, the exogenous or local conditions of the mobilization, the vital reasons that lead to the breaking point to make the decision to emigrate, the government policies for the migrant attention, the situations presented by unplanned migration, the impact of population massification on the growth of underdeveloped countries and the problems that arise from migration. It is concluded that, although many countries have generated policies for the care of migrants, the future of migration that is expressed at present is contradictory and complex, since their entry protocols have intensified, as well as the deterioration in the conditions of the management of the migratory process, or simply the reluctance of governments to take action to protect migrants, which is a mitigating factor that curtails the protection of their rights.

Keywords: Right to emigrate, migration crisis.

Información del manuscrito:

Fecha de recepción: 21 de agosto de 2023.

Fecha de aceptación: 30 de octubre de 2023.

Fecha de publicación: 22 de noviembre de 2023.



1. Introducción

En el transcurso del siglo XXI, América Latina ha experimentado notables cambios en sus políticas económicas, sociales y culturales, los cuales han repercutido significativamente en los estilos de vida de sus habitantes. Correa (2014) destaca la importancia del desarrollo como un tema intrínsecamente político en la región. Estas modificaciones han generado un replanteamiento de las prácticas políticas y un incremento en la movilidad de jóvenes, profesionales, mujeres e infantes hacia otras regiones, en busca de mejores condiciones de vida y oportunidades laborales.

Sin embargo, surgen cuestionamientos cruciales para comprender la situación migratoria actual en América Latina: ¿Cuáles son las motivaciones detrás de la migración? ¿Qué factores, tanto locales como internacionales, impulsan a las personas a dejar sus países de origen? ¿En qué momento se convierte la migración en una opción necesaria? Además, es fundamental analizar las políticas de los países receptores de migrantes,

las repercusiones de una migración no planificada, el impacto de la creciente población en países en desarrollo y los problemas derivados de estos movimientos migratorios.

Estas interrogantes y sus respuestas varían según las perspectivas políticas que se adopten, especialmente en lo que respecta a aspectos como los tránsitos irregulares entre países, las condiciones de entrada y salida, la rigurosidad de las normativas migratorias, las condiciones inhumanas en los centros de detención, la situación de los refugiados y la precarización laboral que enfrentan los migrantes en su destino final.

Este artículo tiene como objetivo abordar el derecho a la emigración y la crisis migratoria en América Latina, con un enfoque particular en Ecuador. Se busca contribuir desde una perspectiva local a la comprensión del fenómeno migratorio en el contexto ecuatoriano, examinando las causas que han moldeado las políticas internas hacia esta población y el significado de las migraciones futuras para el país, especialmente considerando que Ecuador es una



de las regiones con mayor cantidad de jóvenes migrantes en Latinoamérica.

2. Metodología

La metodología utilizada fue la bibliográfica con enfoque documental haciendo para ello una revisión sistémica. Al respecto, Canuto y Souto (2020), expresan que esta forma de investigar proporciona actualizaciones sobre el tema en forma rápida por cuanto la revisión sistemática conlleva a responder las preguntas específicas planteadas. En adición a la afirmación anterior y a juicio de Casasempere y Vercher (2020), este tipo de métodos se desarrollan de manera consiente, con procedimientos minuciosos donde se establecen límites y se elabora un marco conceptual con pertinencia hacia las categorías estudiadas que permite la articulación del material en una base de datos que sirve de apoyo para el análisis que conlleva a la paráfrasis resultante.

Las estrategias de búsqueda fueron conformadas por la revisión de la literatura especializada en el tópico temático investigado, cuya

información se extrajo de las bases de datos de revistas científicas de carácter multidisciplinario que sirvieron como fuente principal, empleando para ello una metodología de exploración relacionada con el idioma español, así como el título y las palabras claves utilizadas por los autores. Bajo ese razonamiento, se delimitó la pesquisa y se seleccionaron los documentos. Por tal razón, aquellos trabajos que no cumplieran con el estándar establecido quedaron excluidos del arqueo bibliográfico.

En cuanto a los criterios de calidad, los mismos fueron determinados por aristas como los motivos de movilización, las condiciones exógenas o locales de la movilización, las razones vitales que conllevan al punto de quiebre para tomar la decisión de emigrar, las políticas gubernamentales para la atención del migrante, las situaciones que presenta la migración desplanificada, la incidencia de la masificación poblacional en el crecimiento de los países subdesarrollados y los problemas que se desprenden de la migración. En ese sentido, se plantearon una serie de preguntas

pertinentes descritas en la tabla 1. (Ver Tabla 1).

Asimismo, los criterios de calidad establecidos posibilitan la evaluación del artículo y el nivel de significancia que poseían. Adicionalmente, permitió develar si dentro de éstos se

podían encontrar las respuestas a las preguntas de investigación planteadas, a fin de garantizar rigurosidad con base a su relevancia y contenido para una mayor comprensión del fenómeno de la migración en Latinoamérica como tema de estudio.

Tabla 1. Evaluación de los artículos consultados según los criterios de calidad establecidos

Criterios de Calidad	Preguntas de Evaluación
Motivos de movilización	¿Por qué se movilizan los migrantes?
Condiciones exógenas o locales de la movilización	¿De qué se alejan- condiciones exógenas o locales- en el lugar de origen que no les permiten mantenerse?
Razones vitales que conllevan al punto de quiebre para tomar la decisión de emigrar	¿Cuál ha sido el punto de quiebre para la toma de una decisión tan trascendental en la vida de un ser humano?
Políticas gubernamentales para la atención del migrante	¿Los países tienen políticas asertivas de cuidado y atención al migrante?
Situaciones que presenta la migración desplanificada	¿Es un problema la migración desplanificada?
Incidencia de la masificación poblacional en el crecimiento de los países subdesarrollados	¿Cuál es el grado de incidencia de la masificación poblacional en el crecimiento de los países subdesarrollados?
Problemas que se desprenden de la migración	¿Qué problemas se desprenden de la migración?

Fuente: Elaboración propia (2023)

3. Resultados y discusión

En el presente estudio, se llevó a cabo una revisión sistémica cuyo objetivo principal fue responder a las preguntas de investigación previamente formuladas. Este proceso se realizó mediante un análisis bibliométrico y documental

detallado, enfocado en la selección rigurosa y el examen exhaustivo de la literatura relevante. Los resultados obtenidos y las discusiones subsiguientes se basaron en criterios de calidad evidenciados en los artículos consultados. Estos criterios sirvieron para garantizar la validez y



la confiabilidad de las conclusiones derivadas de la investigación.

Durante este análisis, se identificaron diversas dimensiones clave que permitieron una comprensión más profunda de la temática abordada. Estas dimensiones se analizaron críticamente para asegurar un entendimiento integral y coherente de los datos y las tendencias observadas en la literatura. La discusión se enfocó en interpretar estos resultados a la luz de las preguntas de investigación, proporcionando así un marco teórico y empírico para comprender mejor los fenómenos estudiados.

3.1. ¿Cuáles son las Causas de la Movilización Migratoria?

La comprensión de las razones detrás de la movilización migratoria requiere un análisis exhaustivo de las políticas internas relacionadas con los migrantes. Un factor social predominante en la movilización espontánea y masiva de personas desde su lugar de origen hacia destinos alternativos es la búsqueda de mejoras sustanciales en condiciones de vida. Esta movilización implica una serie de

desafíos y acciones que los migrantes enfrentan durante su trayectoria.

Para elucidar los motivos de esta movilización, es esencial considerar elementos tanto intrínsecos como aquellos emergentes de los sistemas sociales, económicos y políticos externos. Entre estos, destaca la regularización del empleo como fuente primaria de recursos materiales y la búsqueda de mejoras en los estilos de vida que mitiguen situaciones de hambre, miseria y pobreza.

Guillarte y Lamus (2020) subrayan que la movilidad de las personas es a menudo una respuesta a la degradación de las condiciones de vida, la falta de oportunidades y los obstáculos burocráticos. Por ende, la emigración se percibe como un medio para estabilizar la economía personal y mejorar el bienestar general. Esta perspectiva sugiere que el deterioro en el estilo de vida de los migrantes los impulsa a buscar la supervivencia mediante la migración.

El aspecto económico emerge como el principal impulsor en el proceso migratorio. Las remesas, entendidas

como transferencias financieras a familiares en el país de origen, son un componente clave en este contexto. Estas transacciones, realizadas principalmente por individuos responsables del sostenimiento del hogar y que se encuentran en situación migratoria, han dado origen a mercados cambiarios paralelos y han incentivado la proliferación de intermediarios que facilitan las transacciones bancarias internacionales.

3.2. ¿Cuáles son los factores de alejamiento en el lugar de origen y sus impactos en la migración?

La migración, tanto interna como externa, en Ecuador está estrechamente vinculada a varios factores socioeconómicos que impulsan a los individuos a abandonar sus lugares de origen. Un estudio de Freije (2021) en "Informal Employment in Latin America and the Caribbean: Causes" identifica el incremento del trabajo informal como una de las consecuencias directas de la migración, posicionándolo como un factor crítico que afecta la economía y contribuye a la expansión de la economía informal. Este fenómeno coincide con un

período de decrecimiento económico en Ecuador entre 2015 y 2018, con una tasa de desempleo cercana al 4% en 2019, previo a la pandemia, según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2019). Aunque esta tasa es relativamente baja en comparación con otras regiones de América Latina, sigue siendo un factor preocupante.

Torres (2010, citado en Arias et al., 2020) sugiere que la migración debe ser analizada no solo en términos de movimientos transfronterizos, sino también en relación con la migración del campo a la ciudad. Paralelamente, un informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de 2019 resalta que la migración venezolana ha provocado un aumento significativo en el mercado laboral ecuatoriano, destacando que 1 de cada 5 solicitudes de asilo en el mundo provienen de ciudadanos venezolanos.

El derecho a emigrar va de la mano con el derecho al trabajo, la seguridad social y otros derechos fundamentales que garantizan el bienestar del migrante y evitan la explotación laboral. Los migrantes



buscan desplazarse a áreas geográficas donde puedan mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

El Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC, 2019) de Ecuador ha realizado estudios sobre la tasa de emigración interna, utilizando como referencia el Censo de 2010. Estos estudios revelan que Guayaquil se ha convertido en un destino principal para la migración interna, con un crecimiento poblacional significativo desde el censo de 2001. Quito y Cuenca siguen en segundo y tercer lugar, respectivamente. Este fenómeno ha generado una mayor demanda laboral en los centros urbanos, tanto para migrantes internos como externos.

3.3. ¿Cuál ha sido el punto de quiebre para la toma de una decisión tan trascendental en la vida de un ser humano?

Identificar el punto de quiebre que conduce a una persona a tomar la decisión de emigrar involucra el análisis de múltiples factores, tanto individuales como colectivos. Esta decisión, trascendental en la vida de un individuo, afecta no solo a quien emprende el viaje, sino también a su

entorno cercano, generando repercusiones psicológicas y emocionales.

Las investigaciones y relatos de migrantes revelan que el punto de quiebre suele estar asociado con circunstancias de extrema necesidad. Según Sáez (2021), situaciones como la pobreza extrema, el hambre, el desempleo y enfermedades graves pueden llevar a un estado de desesperación tal que impulsa a las personas a buscar alternativas de vida en otros lugares. Este punto de quiebre se caracteriza por ser un momento de crisis multidimensional en la vida del individuo.

Valencia (2019) amplía esta perspectiva señalando que la crisis migratoria no solo es el resultado de factores económicos como la devaluación monetaria, el aumento de precios, el desempleo y salarios insuficientes, sino también de factores políticos como bloqueos internacionales, conflictos bélicos, terrorismo, desconfianza en los sistemas políticos y mala gestión gubernamental. Adicionalmente, se suma la dimensión ética, donde la pérdida de valores y la anomia juegan un papel crucial. También,

factores ecológicos como desastres naturales y el cambio climático contribuyen al desplazamiento de poblaciones.

Es relevante considerar los nodos críticos en una sociedad que enfrenta medidas económicas restrictivas y que demandan acciones no solo para atender a los ciudadanos, sino también a los no nacionales residentes en búsqueda de mejores condiciones de vida. Esta comprensión implica reconocer que las sociedades se han construido y fortalecido a lo largo del tiempo con la contribución tanto de nativos como de inmigrantes.

3.4. ¿Los países tienen políticas asertivas de cuidado y atención al migrante?

Las políticas de atención y cuidado hacia los migrantes a nivel mundial, incluyendo América Latina, han evolucionado en respuesta a las cambiantes dinámicas migratorias. Estos cambios se deben a factores como conflictos bélicos, crisis económicas y desastres naturales, que han modificado los patrones migratorios y han planteado nuevos retos para los gobiernos.

El caso de América Latina es emblemático, con situaciones notorias como el conflicto armado en Colombia y la migración masiva desde Honduras, Guatemala y El Salvador, simbolizada por la "Caravana de Migrantes" de 2018 hacia Estados Unidos. Asimismo, la diáspora venezolana, como destacan Ceja et al. (2014), ha sido un fenómeno significativo, impulsado por la crisis económica en Venezuela y resultando en millones de migrantes dirigiéndose a países como Chile, Perú, Brasil, Argentina y Ecuador.

Ecuador, en particular, ha implementado políticas para regularizar la situación migratoria de estos individuos a través de convenios internacionales como UNASUR y MERCOSUR. Sin embargo, en el contexto global, el número de personas que solicitan asilo o estatus de protección temporal en Estados Unidos aumentó a 7.4% en 2020. Las políticas en las fronteras han resultado en detenciones, deportaciones y refugiados, incluyendo la separación de niños de sus padres y su confinamiento en centros especializados. Estas



políticas reflejan las complejas realidades de la crisis migratoria y la necesidad de repensar los procedimientos migratorios.

En países como Ecuador, Perú y Chile, se han reintroducido requisitos de visado y se ha intensificado la militarización de las fronteras para controlar el flujo migratorio irregular. Estas prácticas han exacerbado la precariedad de la experiencia migratoria, afectando la estabilidad emocional y psicológica de los migrantes.

Las fronteras, muros y otras formas de contención han moldeado la percepción colectiva de los migrantes como elementos disruptivos del orden interno. En el ámbito académico, el concepto de migración se ha vinculado frecuentemente a crisis, generando nuevas conceptualizaciones para explicar estos fenómenos.

Desde 2020, los protocolos de seguridad se han endurecido debido a la pandemia de COVID-19. Algunos países, como Argentina, han mantenido políticas más abiertas hacia los migrantes regionales, mientras que otros han

adoptado estrategias de deportación y expulsión focalizada.

En el caso específico de Ecuador, el país experimentó un cambio significativo en su política migratoria. A pesar de adoptar un régimen de protección bajo el concepto de "Ciudadanía Universal" en 2008, experimentó un aumento en deportaciones y detenciones entre 2010 y 2011. Sin embargo, en 2017, con la aprobación de la Ley Orgánica de Movilidad Humana, Ecuador eliminó los centros de detención, incluyendo el emblemático "Hotel Carrión" en Quito.

La política migratoria de Ecuador, si bien se alinea con estándares internacionales, ha implementado estrategias específicas como la "Salida Voluntaria". Esta figura representa una forma de expulsión discrecional, permitiendo a las autoridades de migración ejercer su derecho de admisión basándose en criterios establecidos.

Sin embargo, la gestión de la migración en Ecuador no está exenta de desafíos. Las mafias, grupos irregulares y funcionarios corruptos han encontrado en la migración un terreno fértil para actividades ilícitas,



aprovechándose económicamente de esta situación. La vigilancia fronteriza, a menudo percibida como punitiva, y la denominada industria carcelaria, con prácticas de extorsión hacia los migrantes, son ejemplos de cómo la migración puede ser explotada por grupos desestabilizadores.

A nivel global, la migración irregular se considera una amenaza para la paz y la seguridad, equiparable a actividades como el terrorismo, el tráfico ilegal de armas, la trata de personas y el tráfico de estupefacientes. Este enfoque se intensificó tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, lo que llevó a una revisión y endurecimiento de las políticas de movilidad en varios países del norte de América, Europa y Asia.

La evolución de estas políticas migratorias ha estado intrínsecamente ligada a los debates sobre los Derechos Humanos, impulsando la creación de organizaciones internacionales como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Esta entidad, dependiente del Sistema de Naciones Unidas, busca garantizar que la migración se realice de

manera ordenada y humana, proporcionando asistencia integral a los migrantes.

En Ecuador, la OIM opera desde 1965, brindando alojamientos temporales, transporte, asistencia psicosocial y apoyo telefónico en ciudades como Huaquillas, Quito, Tulcán y Lago Agrio. La organización también lleva a cabo procesos de selección para priorizar casos de extrema vulnerabilidad, dada la naturaleza gratuita de la ayuda humanitaria. Además, la OIM realiza estudios sobre diversos tipos de migración, incluyendo la clandestina, en masa, individual, de retorno y aquellas situaciones no clasificadas.

Esta compleja red de políticas y prácticas migratorias refleja el esfuerzo de Ecuador por gestionar de manera efectiva y humanitaria la migración, en un contexto global donde la migración es un fenómeno multifacético y en constante evolución. La coordinación con organizaciones internacionales y el cumplimiento de estándares globales son fundamentales para abordar los retos que presenta la migración en el siglo XXI.



En 2015, la Organización Internacional para las Migraciones en Ecuador firmó un acuerdo con la Asamblea Nacional del país, con el objetivo de colaborar e intercambiar experiencias que fomenten el avance legislativo en pro del bien común y la libre movilidad. Esta iniciativa evidencia un esfuerzo conjunto para fortalecer las políticas jurídicas que protegen el derecho a la movilidad humana y desarrollar nuevos paradigmas que promuevan el multilateralismo, la cooperación y la integración, especialmente en América Latina.

La Constitución Ecuatoriana de 2008 establece el derecho a emigrar como un derecho fundamental y reconoce que ninguna persona puede ser considerada ilegal únicamente por su condición migratoria. A pesar de la admiración que esta legislación ha generado a nivel mundial, las prácticas asociadas al proceso migratorio no siempre reflejan estos principios constitucionales.

El proceso de gobernanza internacional en materia migratoria ha ido cobrando fuerza como una forma de estandarizar visiones nacionalistas. Un ejemplo de ello es la construcción del muro en la

frontera entre Estados Unidos y México, una medida que ha sido criticada por vulnerar los derechos a la movilidad y al libre desplazamiento. Paralelamente, se han desarrollado formas de integración subregional e interregional que ofrecen alternativas al orden fronterizo y apoyan a las comunidades migratorias.

En la primera década del siglo XXI, la eliminación del requisito de visado en Ecuador tuvo un impacto significativo en los regímenes migratorios regionales. Ecuador se abrió a migrantes considerados indeseables por la periferia mundial, lo que llevó a una reconfiguración de su geopolítica migratoria, especialmente en zonas fronterizas que se integraron a políticas estadounidenses debido a la formación de un corredor migratorio que conecta a Ecuador con América del Sur y Central.

Además, la migración femenina presenta características distintas a la masculina. Schrover (2004, citado en Herrera, 2005) señala que la vulnerabilidad femenina influye en la elección del destino migratorio. Un informe del "Special Rapporteur"

sobre la migración ecuatoriana destaca que la violencia y el abuso social al que se enfrentan las mujeres migrantes han modificado las rutas migratorias tradicionales. Europa se ha convertido en un destino preferente debido a las oportunidades laborales en el sector doméstico, que ofrecen mayor seguridad y flexibilidad para las mujeres, a diferencia de América del Norte, donde ser mujer latina implica riesgos físicos y amenazas a la seguridad.

Esta tendencia explica por qué España ha superado a Estados Unidos como principal destino de los migrantes ecuatorianos, especialmente debido a la alta demanda de servicios personales y de cuidados, proporcionando un entorno más seguro para las mujeres.

La vulnerabilidad constituye un factor importante en la movilidad femenina, pero no es el único determinante. Las normas patriarcales, particularmente en países de América del Sur, han tradicionalmente asignado al hombre el rol de buscar el bienestar familiar, mientras que a la mujer se le ha relegado al ámbito del hogar, como

cuidadora de los hijos y responsable de las tareas domésticas, además de su participación en el mercado laboral. Hasta hace aproximadamente 15 años, la idea de que una mujer emigrara de forma independiente era poco común, dado el peso cultural y social asociado a su rol de madre y cuidadora.

Sin embargo, en la actualidad, se observa un cambio significativo en este patrón. Las mujeres se enfrentan a la decisión de emigrar bajo dos modalidades principales: a) emigrar con toda la familia, manteniendo el núcleo familiar unido durante el proceso migratorio, o b) emigrar solas, con la expectativa de generar las condiciones materiales necesarias para, posteriormente, reunir a su familia o regresar temporalmente a su país de origen.

A pesar de estos cambios, el fenómeno económico refleja que es particularmente desafiante para aquellas mujeres que se dedican exclusivamente a trabajos de cuidado lograr sus metas migratorias en el plazo previsto. En muchos casos, estas mujeres encuentran más factible enviar remesas a sus países de origen para aliviar las dificultades económicas de sus



familias, en lugar de lograr una reunificación familiar en un corto plazo.

Este cambio en la dinámica migratoria de las mujeres refleja una evolución en las estructuras de género y en las expectativas sociales. Aunque la migración femenina sigue enfrentando desafíos únicos, especialmente en términos de vulnerabilidad y acceso a oportunidades laborales, las mujeres están desempeñando un papel cada vez más activo y autónomo en los procesos migratorios. Esta tendencia subraya la necesidad de políticas migratorias que consideren las particularidades de la migración femenina, garantizando la protección y el apoyo adecuados para estas mujeres en su proceso migratorio.

3.5. ¿Es un problema la migración desplanificada?

La migración desplanificada ha sido un fenómeno recurrente a lo largo de la historia. Durante los años 30, un gran número de ingleses, holandeses y alemanes emigraron a Estados Unidos, impulsados por el desplazamiento forzoso y la búsqueda de mejores condiciones

de vida. Estos movimientos se caracterizaron por la migración familiar o en grupo.

Analizando la migración ecuatoriana, se identifican distintas etapas con características propias. Entre 1960 y 1995, la primera oleada migratoria fue impulsada por la crisis económica, especialmente por la caída del mercado de tejidos de sombreros en el sur del país. Este período se caracterizó por una migración interna femenina de zonas rurales a ciudades más desarrolladas, mientras que la migración masculina se dirigía principalmente al extranjero.

La segunda etapa, de 1996 a 2004, estuvo marcada por una intensificación de las dificultades económicas, como el desempleo y la inflación, lo que aceleró la emigración de ecuatorianos, especialmente hacia Estados Unidos y España. España se convirtió en un destino clave debido a su alta tasa de empleo para migrantes en el sector doméstico.

Entre 2005 y 2011, la tercera etapa se caracterizó por un aumento de la migración hacia Ecuador, en parte debido a la inclusión del derecho a

migrar en la Constitución de 2008 y la eliminación de los centros de detención inhumanos. La cuarta etapa, desde 2012 hasta la actualidad, ha estado definida por diversas causas, incluyendo la pandemia de Covid-19, que ha afectado tanto a los migrantes en tránsito como en sus destinos finales. Además, el endurecimiento de las medidas de control fronterizo y la precarización laboral han marcado esta época, afectando tanto la migración internacional como la movilidad interna.

Generalmente, la migración suele ser desplanificada, ya que muchos migrantes emprenden su viaje impulsados por la desesperación, sin una preparación adecuada para los riesgos y consecuencias. Los desplazamientos irregulares frecuentemente reflejan un desconocimiento de los efectos psicológicos y económicos que conllevan estas decisiones, según Tapia y Sánchez (2021).

3.6. ¿Cuál es el grado de incidencia de la masificación poblacional en el crecimiento de los países subdesarrollados?

El flujo migratorio ha tenido un impacto significativo en los mercados laborales, en la economía informal y en las relaciones de género en Ecuador. En 2007, provincias como Cañar, Carchi, Manabí, Chimborazo y El Oro evidenciaron una alta incidencia de empleo informal, mientras que Azuay y Pichincha mostraron un impacto económico informal menor. Para 2019, Morona Santiago se unió a las regiones con altas tasas de trabajo informal, y Guayas registró una menor incidencia de empleo informal.

En el contexto ecuatoriano, el 96% del trabajo informal lo ocupan jóvenes entre 15 y 19 años, y el 74% de los trabajadores informales son mujeres. Los sectores de la agricultura y las actividades domésticas o de cuidado constituyen el 93% de los sectores informales en el país. Estos datos reflejan preocupaciones significativas para la ciudadanía ecuatoriana y presentan desafíos adicionales para los migrantes.

En Ecuador, los migrantes representan el 2.21% de la población, equivalente a 381.507 personas, con una distribución de



género relativamente equitativa. A pesar de que la migración femenina es más alta en América Latina, en Ecuador se observa una paridad. Los migrantes, incluyendo mujeres embarazadas, madres solteras, jóvenes, niños, personas con discapacidad y adultos mayores, enfrentan riesgos ambientales significativos en sus trayectos, a menudo transitando por zonas inhóspitas y rutas peligrosas.

Desde 2020, con la pandemia de Covid-19, las restricciones para los migrantes se intensificaron, exacerbando los desafíos que ya enfrentaban. Programas como “Quédate en México” en México y “Vuelta a la Patria” en Venezuela han sido implementados para ofrecer protección a los migrantes, pero estos esfuerzos no han sido suficientes. En Estados Unidos, las prácticas del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) de mantener a los migrantes en instalaciones conocidas como “hieleras” o “jaulas” han sido ampliamente criticadas y comparadas con campos de concentración, lo que sugiere un trato inhumano y violatorio de los derechos humanos.

Este panorama subraya la necesidad de políticas y programas más efectivos y humanitarios para abordar los retos asociados a la migración. Es esencial garantizar la protección de los derechos y el bienestar de los migrantes, tanto en el contexto de Ecuador como en el ámbito internacional, considerando las complejidades y desafíos que enfrentan en su proceso migratorio.

3.7. ¿Qué problemas se desprenden de la migración-racismo, xenofobia, aporofobia?

La utilización frecuente del término “diáspora” para referirse a la población migrante revela una percepción de la migración más como una huida o abandono, a menudo en un tono peyorativo, respecto al país de origen. Los medios de comunicación internacionales han contribuido a esta narrativa, generando esquemas comunicacionales que promueven mensajes no inclusivos y negativos, fomentando xenofobia, racismo y aporofobia.

El concepto de “Ciudadanos del Mundo” implica una evolución hacia el pensamiento antropocéntrico y cambios sustanciales en los estilos

de vida, cosmovisiones y enfoques de políticas públicas relacionadas con la migración. Este cambio es crucial en un contexto histórico marcado por el auge de sectores de la sociedad contrarios a la inmigración, que evidencian formas de neoracismo y aporofobia.

Los migrantes de hoy enfrentan desafíos que afectan su autoimagen, autoconcepto y autoestima. Muchos evitan reconocer su nacionalidad para no ser identificados y, por ende, evitar la exposición a riesgos. Estas dinámicas sociales afectan directamente el ejercicio de sus libertades y su desempeño en ámbitos laborales, profesionales y educativos. Estos desafíos tienen su origen en el arduo proceso migratorio, marcado por el control, la violencia y la explotación por parte de diversos actores, incluidos coyotes, grupos paraestatales, el crimen organizado y funcionarios gubernamentales corruptos.

La discriminación ha sido un problema constante para las comunidades migrantes, basada en características físicas, étnicas, culturales, religiosas o políticas. Actualmente, el mero hecho de ser migrante se ha sumado a estos

factores de amenaza. Esta situación ha llevado a crímenes de odio, exclusión y maltrato, e incluso ha causado la muerte de migrantes.

La racialización, discriminación, criminalización, encarcelamiento y exclusión son algunas de las situaciones a las que se enfrentan los inmigrantes, especialmente desde perspectivas antiinmigrantes. Por tanto, es esencial desarrollar políticas públicas que protejan a estas comunidades en movimiento.

En cuanto a las políticas de control migratorio, como las observadas en Estados Unidos con sus centros de detención en la frontera con México, estas prácticas son consideradas extremas y discriminatorias, especialmente en comparación con el trato en la frontera norte. Esta situación evidencia una discriminación hacia migrantes provenientes de Centroamérica, Sudamérica y el Caribe.

Los efectos negativos de la migración en los imaginarios colectivos, como la aporofobia y los crímenes de odio, son aspectos cruciales que requieren atención. La aporofobia, reconocida recientemente como un término en el



Diccionario de la Real Academia Española, destaca la violencia generada por la condición socioeconómica del migrante.

4. Conclusiones

En efecto, algunos países se han generado condiciones para que tanto sus habitantes como aquellos extranjeros logren mejores niveles de vida, en todos los ámbitos como la salud, educación y nivel sociocultural; por tanto, quienes emigran puedan desarrollarse en los aspectos personales como profesionalmente, pese a las dificultades que implica ser migrante: migrante afrodescendiente, migrante joven, migrante mujer, migrante indígena, migrante infante. Es decir, que para ningún caso resulta un proceso fácil ya que reviste cicatrices de vieja data producto de las razones por las cuales los hicieron salir de su lugar de origen, como aquellas generadas en el proceso recorrido.

Por otra parte, para la comunidad de migrantes en cualquier país el choque cultural resulta muy difícil de asimilar cuando per se, no se está en casa, y el proceso de adaptación es muy duro, por lo que las políticas de

inclusión no sólo deben estar focalizado hacia la legalización del proceso migratorio, sino que además puedan elevarse programas más efectivos, eficaces y eficientes de protección y cuidado al migrante sobre todo a las minorías vulnerables.

En tal sentido, las instituciones gubernamentales deben procurar la disminución de la brecha de la desigualdad que se ha acrecentado por factores raciales, étnicos inclusive religiosos, y que impiden el libre tránsito intrarregionales e intercontinentales. De allí se generan las siguientes interrogantes: ¿Cómo pueden los gobiernos del mundo contribuir con espacios de bienestar para todos? ¿De qué forma las sociedades se encaminarán a formas de vida emancipadas sin sesgos sociales y culturales? ¿Cuándo no se criminalizará la condición de migrante?

Para responderlas, se debe tomar en cuenta que la exacerbación de la violencia hacia los migrantes que en este siglo ha sido sin precedentes en la historia contemporánea latinoamericana; sin embargo, ha sido también en un período en el que ha sido una crisis tras otra, en lo

económico, en lo social, en lo cultural y en lo político. El recrudecimiento de medidas de control migratorio que han llevado a la neoesclavitud y a trabajos precarizados hace que cada día simbolice una travesía migrar inclusive en el eje sur-sur.

Precisamente estas nuevas formas veladas de violación de los derechos humanos son actualmente parte de los retos a los que son sometidos los migrantes, que además de las implicaciones psicosociales que refiere abandonar el lugar de origen por las causas atribuibles a conflictos internos armados, condiciones de dificultad económica, búsqueda de mejores entornos para el desarrollo personal y profesional, o cuales quiera que sean las razones para migrar, el hecho de desprenderse de la familia, enfrentarse a los desafíos que transitan por las rutas hacia los destinos como: Mafias, coyotes, balseros, delincuencia organizada y hasta servidores públicos corruptos, solo es la punta del iceberg, porque el problema de la migración sobre todo para las minorías: mujeres, jóvenes, infantes, adultos mayores, conlleva a repensar desde el diseño hasta la ejecución de políticas públicas que transfiguren nuevas

formas de atención y protección a este tipo de comunidades que en el contexto pandemia, que ha sido una de las poblaciones mayormente afectada y que ha cobrado víctimas mortales.

Por tal razón, el proceso de transformación de las sociedades debe darse con mayor rapidez, dado que han sido 20 años de luchas y pugnas permanentes producto de la economía capitalista extractivista, de despojo forzoso a los migrantes de la patria que los ha visto nacer, de una crisis sistémica global sostenida, del asunto de desprotección masificada, sin mencionar el contexto aterrador sobre las conductas antiinmigrantes aupadas por neosupremacistas.

Aunque el horizonte se prediga como incierto y complejo resulta necesario casi imprescindible apalancar acciones que transfiguren y mitiguen las prácticas de odio y violencia contra los que migran. En este sentido la batalla por la igualdad a todos los niveles precisa de políticas que eleven nuestra condición de seres humanos, sentipensantes, empáticos para comprender que la salida a los problemas no se resuelve dañando a otros si no



estableciendo vínculos de cooperación y respeto mutuo.

Desde esta perspectiva, el futuro de las migraciones que se expresa en momentos actuales es contradictorio y complejo, puesto que en la medida como se generan mayores avances tecnológicos, en esa misma medida van siendo orientados hacia la vigilancia y control biométrico de los migrantes que se desplazan por algunas fronteras y aquellos países que han recrudecido sus protocolos de ingreso, así como la desmejora en las condiciones de la gestión del proceso migratorio, o simplemente la desidia de gobiernos a tomar acciones sobre la protección de los migrantes.

Definitivamente, hay mucho por hacer todavía y la nueva concepción de un mundo para todos y de todos no es un mero concepto abstracto sino que debe concretarse en acciones eficientes, eficaces e innovadoras que precise bienestar para las infancias, las juventudes, las mujeres, y todo aquel migrante que pueda establecerse en un país y sea capaz de aportar con su trabajo consciente desde los saberes y hacer la construcción de un verdadero desarrollo integral.

Bibliografía

- Arias, K., Carrillo, P. & Torres, J. (2020). Análisis del sector informal y discusiones sobre la regulación del trabajo en plataformas digitales en el Ecuador. Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/75), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/45866>
- Banco Central DEL Ecuador (2019). Cuentas Nacionales Trimestrales. Boletín No. 108. <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/CuentasNacionales/Indices/c108092019.htm>
- Bravo, D. y Castillo, E. (2020). Estudio Longitudinal Empleo-Covid19: Datos de empleo en tiempo real. Centro UC Encuestas y Estudios Longitudinales, Seminario y Conferencia de Prensa, 10 de junio de 2020. <http://www.encuestas.uc.cl/img/nuevas/Presentacion-Seminario-10jun.pdf>
- Canuto, L. & Souto, A. (2020). Métodos de revisión bibliográfica en los estudios científicos. *Psicología em Revista*, 26(1), 83-102. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/per/v26n1/v26n1a06.pdf>
- Casasempere-Satorres, A. & Vercher-Ferrándiz, M. (2020).

- Bibliographic documentary analysis. Getting the most out of the literature review in qualitative research. *New Trends in Qualitative Research*, 4, 247–257. <https://doi.org/10.36367/ntqr.4.2020.247-257>
- Comisión económica para América Latina y el Caribe, (2019). Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2019 (LC/PUB.2019/25-P), Santiago, Chile. Recuperado en 21 de febrero de 2021, disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45000/125/S1901097_es.pdf
- Comisión económica para América Latina y el Caribe, (2020). Enfrentar los efectos cada vez mayores del COVID-19 para una reactivación con igualdad: nuevas proyecciones. Informe Especial COVID-19, N° 5, Santiago, Chile. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45782-enfrentar-efectos-cada-vez-mayores-covid-19-reactivacion-igualdad-nuevas>
- Comisión económica para América Latina y el Caribe y OIT (2019). Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe. Número 21.
- Cordero, E. (2010). Informe Sobre el Desarrollo Mundial: Una Nueva Geografía Económica. *Terra*, 26(39), 183-185. Recuperado en 20 de febrero de 2021. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-70892010000100009&lng=es&tlng=es
- Correa, R. (2014). Conferencia magistral dictada en la sede de la CEPAL, en Santiago de Chile, el 14 de marzo de 2014. Memorias publicadas por la CEPAL: Reflexiones sobre el desarrollo en América Latina y el Caribe 2013-2014. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/36897-reflexiones-desarrollo-america-latina-caribe-conferencias-magistrales-2013-2014>
- Díaz-Cassou, J. Y Ruiz-Arranz, M. (2018). Reformas y Desarrollo en el Ecuador Contemporáneo. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington D.C. <https://publications.iadb.org/es/reformas-y-desarrollo-en-el-ecuador-contemporaneo>
- Freije, S. (2002). Informal Employment in Latin America and the Caribbean: Causes. En *Consequences and Policy Recommendations*. Washington DC: Inter-American Development Bank (idb). <https://publications.iadb.org/es/publicacion/informal->



- employment-latin-america-and-caribbean-causes-consequences-and-policy
- Guilarte, R., & Lamus, R. (2020). Internacionalización del conocimiento por movilidad intelectual de los docentes en Universidades venezolanas. Un Estudio Etnográfico. *Domino de las Ciencias*, 6(3), 852-877. DOI: <https://doi.org/10.23857/dc.v6i3.1322>
- Herrera, G., Carrillo, M. & Torres, A. (2005). La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades. Primera edición. FLACSO, Quito. Ecuador. https://flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/6417.migracion_ecuatoriana_transnacionalismo_redes_e_identidades.pdf
- INEC. (2019a) Tabulados - Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2019/Marzo/Bletin_mar2019.pdf
- INEC. (2019b) Guía de uso de base de datos homologados de la ENEMDU. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2019/Septiembre/Guia%20de%20usuario%20bases%20ENEMDU%20homologadas.pdf>
- INEC. (2019c) VII Censo de Población y VI de Vivienda 2010. <https://www.washingtongroup-disability.com/fileadmin/uploads/wg/Documents/11b.pdf>
- Máttar, J. & Cuervo, L. (2017). Planificación para el desarrollo en América Latina y el Caribe: enfoques, experiencias y perspectivas, Libros de la CEPAL, N° 148, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago, Chile. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42139/10/S1700693_es.pdf
- Naciones Unidas (2020). COVID-19: How to Record Government Support to Employers, Self-employed and Households. Statistical Advice. Marzo. <https://statswiki.unece.org/download/attachments/278038679/Recording%20of%20government%20support%20to%20employers%20and%20self-employed.pdf?version=2&modificationDate=1587380197615&api=v2>
- Pérez R., V. (2013). La cooperación internacional al desarrollo y la evaluación de sus políticas: una aproximación teórica. Centro de Investigaciones de Economía Internacional. La Habana, Cuba. Consultado: 20/02/2021. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/>

- Cuba/ciei-
uh/20141013111239/LACOO
PERACIONINTERNACIONA
LALDESARROLLOYLAEVAL
UACION
DESUSPOLITICAS.pdf
- Rabanal, C. (2012). Análisis de La Convergencia Económica Internacional En El Período 1950-2009 Revista de Economía Mundial, núm. 31, mayo-agosto, 2012, pp. 167-197 Sociedad de Economía Mundial Huelva, España. <https://www.redalyc.org/pdf/866/86623416007.pdf>
- Sáez, F. A. A. (2021). Causas de la migración forzada de Venezuela a Colombia. AULA Revista de Humanidades y Ciencias Sociales, 67(2), 67-77. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8931230>
- Tapia, E. & Sánchez, J. (2021). Influencia de factores migratorios en la intención emprendedora. Una aplicación de la Teoría del Comportamiento Planificado en migrantes retornados. Relaciones Estudios de Historia y Sociedad (2021) 47-67. DOI: 10.24901/rehs.v42i166.856
- Torres, A. (2010). Análisis de las características generales del sector informal en el Ecuador - segmento pequeños comercios. FLACSO-Ecuador. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/2380>
- Valencia León, I. T. (2019). Crisis del sistema mundo y el fenómeno de la migración transnacional “sur norte”. Revista De Sociología, (29), 195–216. <https://doi.org/10.15381/rsoc.v0i29.16979>
- Weller, J. (2020). La pandemia del COVID-19 y su efecto en las tendencias de los mercados laborales. Documentos de Proyectos. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santiago, Chile. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45759-la-pandemia-covid-19-su-efecto-tendencias-mercados-laborales>